

JOSÉ DUVÁN AGUIRRE AGUIRRE

Jefe de Control Interno

Austeridad del Gasto IIIT-2024

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al Tercer Trimestre de 2024 (julio, agosto, septiembre) comparado con el Tercer Trimestre del 2023, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022, que deroga la Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 y aplicando los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012 la Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Así mismo, el Decreto departamental N° 0012 del 25 de enero de 2016 “Por el cual se adoptan medidas tendientes a la Austeridad, Eficiencia y Racionalización en el Gasto Público del Departamento de Caldas” su Decreto modificatorio N° 0171 del 27 de agosto de 2018, por el cual se modificó el artículo octavo de la misma, el cual fue igualmente modificado por el Decreto N° 0173 del 11 de julio de 2019, que aclaró el inciso segundo del artículo primero de éste, con la corrección de un error formal en una fecha y lo definido en el artículo 2.8.4.8.2. del Decreto 1068 de 2015 donde se estipula que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces debe verificar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre la austeridad del gasto público.

1. OBJETIVO DEL INFORME:

La oficina de CONTROL INTERNO en atención a la política de austeridad y eficiencia de los recursos públicos planteada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Gobernación de Caldas, a través de la normatividad vigente, presenta INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO para el Tercer Trimestre del año 2024 COMPARATIVO con el Tercer Trimestre del año 2023, que permita verificar y evidenciar el grado de cumplimiento de las normas en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

Para el logro del objetivo se procedió a efectuar:

1.Verificar y evidenciar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de Austeridad en el Gasto.

2. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
3. Analizar el comportamiento del gasto comparativo del período analizado.

2. ALCANCE:

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE, en las vigencias del Tercer Trimestre: julio - septiembre del año 2024, tomando como referencia comparativa el Tercer Trimestre del año 2023, en el marco de la Política de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público. El análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones del presente informe se efectuó sobre el comportamiento del gasto público frente a los conceptos realizados de:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales.
- Compensación de Vacaciones en Dinero
- Comunicaciones y Transporte (Mensajería y Vehículo Gerencia)
- Viáticos y Gastos de Viaje
- Impresos, Publicidad y Publicaciones.
- Materiales y Suministros
- Servicios Públicos (Internet, Teléfonos fijos y celulares).
- Servicios Públicos (Energía, acueducto y gas).
- Bienestar e incentivos

3. FUENTE DE LA INFORMACION:

El análisis del presente informe se proyectó con la información suministrada por la Coordinación Administrativa y Financiera, a través del Área de Presupuesto y Contabilidad (Coordinador Administrativo y Financiero y Auxiliar Contable y de Presupuesto).

4. RESULTADOS:

La información que se presenta a continuación da cuenta y refleja el comportamiento de los gastos efectuados en la vigencia del Tercer Trimestre del año 2024 en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos del Tercer Trimestre año 2023, para cada uno de los conceptos a que hace referencia la Directiva Presidencial 08 de 2022, el Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, y las medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización en el gasto público del Departamento de Caldas, decretadas por el Gobernador del Departamento de Caldas en enero de 2016.

En cumplimiento de las mencionadas normas en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, para el presente informe se procede con la revisión de los gastos con la información suministrada por el Proceso Financiero como área responsable y que es el insumo para generar este informe, la Oficina de Control Interno ha revisado los presupuestos.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al Tercer Trimestre de la vigencia 2024

PLANTA DE PERSONAL

Se relaciona los cargos y el número de cargos que a la fecha de corte del presente informe tiene la Asociación Aeropuerto del Café dentro de su planta de personal:

PLANTA DE PERSONAL DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE TERCER TRIMESTRE 2023-2024		
NIVEL	2023	2024
GERENTE	1	1
DIRECTOR	1	1
PROFESIONALES	6	6
TECNICOS	3	3
ASISTENCIALES	4	4
TOTAL	15	15

Fuente: Acuerdo No. 002-2015,

Como se observa en la tabla anterior, la planta de personal de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE durante el Tercer Trimestre de la actual vigencia no presentó variación alguna.

De acuerdo con lo anterior, la Planta de Personal está conformada de la siguiente manera:

PLANTA DE PERSONAL DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ TERCER TRIMESTRE 2023-2024			
CANT	CARGO	2023	2024
1	GERENTE	X	X
1	DIRECTOR JURIDICO	X	X
1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	X	X
1	INGENIERO SUPERVISOR I	X	X
1	INGENIERO SUPERVISOR II	X	X
1	JEFE AREA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES	X	X
1	JEFE CONTROL INTERNO	X	X
1	INGENIERO AUXILIAR	X	x
1	ASISTENTE JURIDICO	X	X
1	CONTADOR Medio Tiempo	X	X
1	AUXILIAR GESTION AMBIENTAL	X	X
1	AUXILIAR CONTABLE Y DE PRESUPUESTO	X	X
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	X	x
1	AUXIL IAR TECNICO	VACANTE	X
1	SECRETARIA Sede Palestina	X	X

SUELDOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS TERCER TRIMESTRE 2023-2024				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2023	2024	DIFEREN.	VARIACION %
SUELDOS DE PERSONAL	\$ 164.089.199	\$ 213.275.834	-\$ 49.186.635	-23%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 103.403.691	\$ 75.343.591	\$ 28.060.100	37%

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto 2024)

El valor pagado por concepto de SUELDOS DE PERSONAL en el Tercer Trimestre del 2023, de julio a septiembre comparado con el Tercer Trimestre de la actual vigencia, tuvo un costo total de \$ 164.089.199 y para esta vigencia la suma de \$213.275.834, presentando un incremento del 23%, cifra que tiene relación con las vacantes que ya fueron asignadas. Con relación al concepto del rubro de SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS, se puede observar que para el Tercer Trimestre 2023 tuvo un costo total de \$103.403.691 y para el Tercer Trimestre de la actual vigencia el costo total fue de \$ 75.343.591 presentando un decremento del 37% equivalente a \$28.060.100, dado que la obra en construcción se encuentra suspendida.

Ese de anotar que los contratistas de apoyo a la Gestión que prestan sus servicios a la Asociación, con pagos de prestación de servicios, están justificados en la falta de personal de planta para realizar las actividades contratadas como apoyo a la Dirección Jurídica y a la Gestión Administrativa, que son necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y de defensa judicial de la Asociación.

La Asociación Aeropuerto del Café no reconoció para los periodos objeto del análisis, julio, agosto y septiembre del año 2023 y 2024, horas extras, ni recargos nocturnos, dominicales ni festivos.

Tampoco se reconoció ni compensó vacaciones en dinero, salvo a los empleados cuyos contratos laborales terminaron y no habían hecho uso de vacaciones, por la duración del contrato menor a un (1) año, por lo que su reconocimiento y pago se efectúa proporcionalmente al momento de la liquidación.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

GASTOS GENERALES – COMUNICACIONES Y TRANSPORTE				
TERCER TRIMESTRE 2023-2024				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2023	2024	DIFERENCIA	VARIACION %
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 21.982.598	\$ 20.081.713	\$ 1.900.885	9%

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto2024)

Este rubro presentó un leve decremento del 9 % correspondiente a \$1.900.885, lo cual se debe a que los funcionarios se vienen limitando al desplazamiento que sea estrictamente necesario.

Se puede evidenciar que al estar el vehículo asignado a la Gerencia contratado con un tercero no le genera ningún tipo de costo adicional a la Entidad, en lo pertinente a pagos de conductor, mantenimiento, repuestos, combustibles, lubricantes y seguros.

MATERIALES Y SUMINISTROS-EQUIPOS

GASTOS GENERALES – MATERIALES Y SUMINISTROS-EQUIPOS				
TERCER TRIMESTRE 2023- 2024				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2023	2024	DIFERENCIA	VARIACION %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4.617.880	-0 -	\$ 4.617.880	100%
EQUIPOS	-0-	-0-		0%

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto2024)

En lo referente a materiales y suministros, no se causó para el período de la actual vigencia, ninguna Erogación, lo que significa buen uso de los mismos.

En lo relacionado a Equipos en este trimestre 2024(julio, agosto, septiembre), no hubo compra de equipos.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

GASTOS GENERALES – VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
TERCER TRIMESTRE 2023- 2024				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2023	2024	DIFERENCIA	VARIACION %
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 4.487.944	\$ 2.401.280	\$ 2.086.664	87%

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto 2024)

Con respecto al rubro de Viáticos y Gastos de Viaje, de acuerdo con el cuadro anterior, se observa un decremento de \$ 2.086.664, equivalente a un 87 %, obedece a que durante este trimestre No hubo mucho desplazamiento de los funcionarios, debido a la poca actividad de infraestructura en la que se encuentra el proyecto.

INTERNET-TELEFONO-BIENESTAR

GASTOS GENERALES – INTERNET- TELEFONO- BIENESTAR E INCENTIVOS				
TERCER TRIMESTRE 2023- 2024				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2023	2024	DIFEREN.	VARIA. %
PAQUETE INTERNET, TELEFONO FIJO (sede oficina Manizales)	\$ 3.631.307	\$ 2.884.500	\$ 746.807	26%
BIENESTAR E INCENTIVOS	\$ 82.200	-0-	\$ 82.200	100%

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto 2024)

Los gastos de Internet y Teléfono Fijo de la oficina con sede en la ciudad de

Manizales, Presentaron un decremento del 26%, equivalente a \$ 746.807, ajustándose a la política de austeridad de gasto.

En lo relacionado a Bienestar e incentivos se constató un decremento del 100% , debido a que en este tercer trimestre de la actual vigencia no se presentó erogación alguna respecto de este rubro.

SERVICIOS PUBLICOS – SEDE PALESTINA

En la sede del Municipio de Palestina, Caldas, los servicios públicos, en lo relacionado con la energía, aseo, acueducto y alcantarillado respectivamente, son relacionados como gastos de Inversión, acorde al requerimiento de la licencia ambiental.

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – SEDE MANIZALES

Los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado de la Oficina Principal de la Asociación Aeropuerto del Café ubicadas en el Piso 2 del Centro Administrativo Municipal de la ciudad de Manizales, los asume directamente la entidad propietaria del inmueble y/o el arrendador.

CONCLUSIONES

La variación porcentual permite comparar dos (2) periodos entre sí en términos de cantidades, porcentajes, determinar cuál fue el aumento o la disminución y/o el crecimiento o decrecimiento de valores de un periodo con respecto al otro Frente al informe consolidado de los gastos sometidos a políticas de Austeridad.

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ
INFORME RESUMEN AUSTERIDAD DEL GASTO
TERCER TRIMESTRE 2023- 2024

DETALLE	2023	2024	REDUCCION AUMENTO	VARIACION %
PLANTA DE PERSONAL (15 CARGOS)	15	15		0%
SUELDOS DE PERSONAL	\$ 164.089.199	\$ 213.275.834	-\$ 49.186635	-23%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 103.403.691	\$ 75.343.591	\$ 28.060.100	37%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 21.982.598	\$ 20.081.713	\$ 1.900.885	9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4.617.880	- 0 -	\$ 4.617.880	100%
EQUIPOS	- 0 -	-0-	- 0-	0%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$4.487.944	\$ 2.401.280	\$ 2.086.664	87%
PAQUETE INTERNET, TELEFONO FIJO Y TV	\$ 3.631.307	\$ 2.884.500	\$ 746.807	26%
BIENESTAR E INCENTIVOS	\$ 82.200	-0-	\$ 82.200	100%
CONSOLIDADO	\$ 302.294.819	\$ 313.986.918	-\$ 11.692.099	-3,72%

para el Tercer Trimestre (julio, agosto, septiembre) del año 2024 comparativo frente al Tercer Trimestre del año 2023, con las cifras suministradas, se tiene que la variación porcentual consolidada fue del **- 3,72 %**, nos determina que se presentó un incremento de los gastos en el segundo Trimestre de la misma vigencia ; lo que significa que por las actividades propias del Proyecto, se han afectado algunos rubros pero en poco porcentaje lo que traduce que realmente la Asociación viene implementando adecuadamente todas sus políticas y medidas

que conlleven a un gasto más eficiente y eficaz que permita siempre la optimización de los recursos.

Cabe destacar que las directrices son las planteadas por la Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022, que deroga la Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 y aplicando los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012 la Ley 1474 de julio de 2011.

La OFICINA DE CONTROL INTERNO recomienda continuar dando cumplimiento para la vigencia, con la Directiva Presidencial para racionalizar los gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad y No. 04 del 3 de abril de 2012 *“Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”*.

Igualmente, continuar promoviendo campañas al interior de la Asociación sobre *“La utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan reemplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades”*.

De igual forma, la de utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones. En caso de realizarlas, racionalizar el uso de papel y de tinta.

Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

Inculcar a los funcionarios y contratistas que al terminar la jornada laboral deberán verificar que las luces y equipos se encuentren apagados y desconectados.

Por último, hacer uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente para el plan de adquisiciones

Manizales, octubre de 2024



JOSÉ DUVÁN AGUIRRE AGUIRRE
Jefe de Control Interno